

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTIPRES S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL 2019.**- En Sata Elena, Provincia de Santa Elena en el local de la compañía ubicado en la calle 10 de agosto , a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas cinco minutos, se reúnen los señores : **ACOSTA ANDRADE FRANCISCO PAUL**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , **MORALES SANCHEZ CARLOS MAURICIO**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, **MORALES SANCHEZ WILLIAM ALEJANDRO**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, **MORALES SANCHEZ ALEX ENRIQUE(AGRICPRES S.A)**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.-Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015-2016-2017-2018; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018.**- La Junta es presidida por **ACOSTA ANDRADE FRANCISCO PAUL** y actúa como Secretaria, el Gerente General, señora **MORALES SANCHEZ CARLOS MAURICIO**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2015-2016-2017-2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2015-2016-2017-2018 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de FRUTIPRES S.A.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE**

**LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora Maena Calderón Bonnard el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015-2016-2017-2018.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015-2016-2017-2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2015-2016-2017-2018.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015-2016-2017-2018.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar al Fisco.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12H05.-



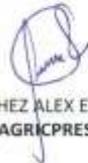
ACOSTA ANDRADE FRANCISCO PAUL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA



MORALES SANCHEZ CARLOS MAURICIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA – ACCIONISTA



MORALES SANCHEZ WILLIAM ALEJANDRO  
ACCIONISTA



MORALES SANCHEZ ALEX ENRIQUE  
ACCIONISTA(AGRICPRES S.A)